



ORD.Nº : DN - 03632/2022

ANT : 1. ORD DAC 430; 2. ORD DN 2695; 3. ORD DR 844

MAT. : RESPONDE LO SOLICITADO

VALPARAISO, 29/07/2022

DE: JEFA DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SEÑOR BENJAMÍN EYZAGUIRRE DEL REAL

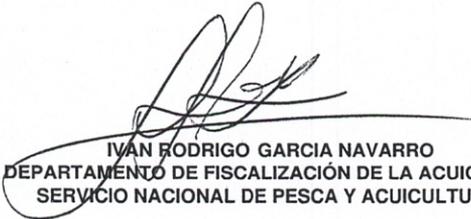
JEFE DIVISION ACUICULTURA

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Mediante el presente y en respuesta a losolicitado en ANT 1, adjunto oficio enviado por la Dirección Regional de los Lagos, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en el cual se remiten las correcciones de las coordenadas en UTM de la solicitud PERT N°2200100019 y se adjunta informe de la empresa O-Divers Chile Ltda., consultora contratada para realizar la evaluación de banco natural en el mes de noviembre del año 2021, corrigiendo las coordenadas en UTM de la solitud señalada PERT N° 220100019, y también las solicitudes que fueron evaluadas en la misma campaña, en donde se realiza la misma corrección en sus coordenadas UTM: PERT N° 21500015-2 y PERT N° 220100016.

Sin otro particular

Saluda Atentamente


IVAN RODRIGO GARCIA NAVARRO
JEFA DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

EPP

Incl.: Documento Digital: InformeVer (Uso Interno)

Adjuntos (Uso Interno)

Documento	Fecha Publicación
LAGOS - 00844/2022Oficio Ordinario	27/07/2022
DN - 02695/2022Oficio Ordinario	07/06/2022

c.c.: CABELLO ALFARO ROMINA PAMELA (Secretaria)





ORD.Nº : LAGOS - 00844/2022

ANT : 1. ORD. DN 2695/2022
2. ORD. DAC. 430

MAT. : RESPONDE CONSULTA REALIZADA

PUERTO MONTT, 27/07/2022

DE: BRANNY WILSON MONTECINOS MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS (S)

A : IVAN RODRIGO GARCIA NAVARRO
JEFA DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)

Mediante el presente y en atención al ORD del ANT. 1, en el cual la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, solicita corregir las coordenadas en UTM de la solicitud PERT N°2200100019, por no coincidir con el ORD. ANT 2. Se adjunta informe de la empresa O-Divers Chile Ltda., consultora contratada para realizar la evaluación de banco natural en el mes de noviembre del año 2021, corrigiendo las coordenadas en UTM de la solicitud señalada PERT N° 220100019, y también las solicitudes que fueron evaluadas en la misma campaña, en donde se realiza la misma corrección en sus coordenadas UTM: PERT N° 21500015-2 y PERT N° 220100016.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Branny Wilson Montecinos Muñoz', is positioned above the printed name of the director.

BRANNY WILSON MONTECINOS MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS (S)

CGC/CGC/VRG

Incl.: Documento Digital: Informe CorregidoVer (Uso Interno)

c.c.: SANDOVAL DEL VALLE OSVALDO FERNANDO (Médico Veterinario. Unidad Salud Animal.)
PINO VERGARA NELSON ANTONIO (Encargado Gestión Territorial)
SALINAS ROJAS ANTONIO MAURICIO (Encargado Oficina)



Código: 1658931268689 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

Sr Branny Mortecinos
Director Regional
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Los Lagos.
Presente:

01053

14-18.

N. PINO

Estimado Señor,

Por intermedio de la presente hacemos entrega del informe corregido de Inspección de Bancos Naturales realizados durante el año 2021, en la región de Los Lagos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA' and 'REGION DE LOS LAGOS'. The signature is written in a cursive style.

Jonathan Vergara Viveros
Representante Legal.
O-Divers Chile Ltda.

O-Divers Chile Ltda.

BUCEO CIENTÍFICO Y COMERCIAL - CONSULTORA EN RECURSOS NATURALES
www.odivers.cl



Formulario de resultados de la evaluación directa de recursos hidrobiológicos bentónicos

Presencia de Recursos

Profundidad

Solicitud N° 220100019		Sector -		Solicitante FRIO SALMON SPA	
Región X		Comuna Cochamó		Área o Localidad Esto. Reloncaví, Pta Chaparano O.	
Fecha 24-11-2021		Hora Inicio 13:07		Hora Termino 13:45	
				Embarcación CALETA XXX	
Carta DPC-211		Área (Há)		6,80	

Coordenadas UTM

Vértice	Latitud	Longitud
1	700931,43	5376565,45
2	701099,30	5377007,56
3	701201,20	5376797,16
4	700979,27	5376389,98
5	700931,40	5376715,40

Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice	Latitud	Longitud
1	41° 44' 04,56"	72° 35' 01,19"
2	41° 43' 59,31"	72° 34' 54,99"
3	41° 44' 06,43"	72° 34' 49,44"
4	41° 44' 13,56"	72° 34' 59,65"
5	41° 44' 09,54"	72° 35' 01,87"

Observaciones (añadir situaciones u observaciones que expliquen o refuerzan la inspección realizada)

Respecto a la falla en el registro de los datos de la sonda, esto se puede deber a la presencia de grietas profundas o grandes diferencias en las alturas de fondo, lo que puede generar un error de lectura en el instrumento

Si bien el registro mínimo de profundidad ajustada es menor a 30 metros, no se puede realizar el buceo ya que este valor corresponde a una corrección a posteriori y no al real en terreno, debido a que con el fin de cumplir con la reglamentación marítima y la autorización de faena de buceo correspondiente, la profundidad máxima de trabajo (real) es de 30 metros

Superficie Muestreable aprox: %

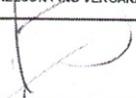
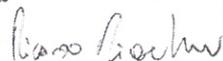
Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima		Prof. Mínima	
		(Observada)	Ajustada	(Observada)	Ajustada
13.07	-2.5 / -2.9	151.2	146.6	31.9	29.0

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio		Termino	
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Transecta N°1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector VIVIANA ROSALES GARCES	Nombre Capitán
Firma Inspector 	Firma Capitán
Nombre Inspector NELSON PINO VERGARA	Nombre Buzo RICARDO RIQUELME VERA
Firma Inspector 	Firma Buzo 

Número Solicitud: 220100019

**N° SOLICITUD DE RELOCALIZACION DE
CONCESIÓN DE ACUICULTURA**
220100019
Informe UAGPA N° 27
Fecha: 12-09-22

Análisis de presencia de Banco Natural

profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
hasta 30 metros								No se buceó

Observaciones: Profundidades del sector sobre 30 metros.



EDUARDO ANDERSON GERMAIN
Jefe Unidad Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura